SABIAS QUE ...

• Desde 1998, cada 22 de octubre se viene celebrando el Día internacional de la tartamudez. Con ello, se pretende informar y sensibilizar a la sociedad acerca de las circunstancias desfavorables con las que han de convivir en su vida cotidiana las personas que sufren algún tipo de dificultad a la hora de pronunciar con fluidez. Se estima que en nuestro país más de 600.000 personas sufren este tipo de limitación, y más de 60 millones en todo el mundo.

• La tartamudez se inicia en la infancia, por lo general, comienza a presentarse entre los 2 y 5 años y se da más en hombres que en mujeres, en una proporción de 4 a 1. Es involuntaria y cíclica, aparece y desaparece por períodos de tiempo variables. No lleva aparejada ninguna otra clase de deficiencia ni anormalidad, solamente la necesidad de emplear un poco más de tiempo en la exposición del mensaje.

• Aún no se sabe a ciencia cierta cuáles son sus causas, pero algunos estudios sugieren que puede ser una combinación de factores fisiológicos, psicológicos, sociales y biológicos. Pero lo que preocupa verdaderamente al colectivo son las consecuencias adversas que sufren los más pequeños y cómo les afecta en forma de acoso escolar. El 81% de niños en edad escolar que sufre tartamudez es objeto de burlas por parte de otros alumnos.

TE INTERESA... LEGISLACIÓN

- Ley 8/2018, de 8 de octubre, de ***medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía***. (BOJA nº 199, de 15/10/2018)
- Ley 9/2018, de 8 de octubre, de ***modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía***. (BOJA nº 199, de 15/10/2018)
- Decreto 190/2018, de 9 de octubre, por el que se ***crea y regula el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía y el Documento de Acompañamiento al Transporte de productos agrarios y forestales***. (BOJA nº 199, de 15/10/2018)
- Acuerdo de 9 de octubre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se ***aprueba la formulación del Plan de Empleo de Personas con Discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía (PEPDA) 2019-2023***. (BOJA nº 199, de 15/10/2018)
- Acuerdo de 9 de octubre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se ***aprueba la formulación del I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía.*** (BOJA nº 199, de 15/10/2018)
- Decreto 187/2018, de 2 de octubre, por el que se aprueba el ***Reglamento de Comunicación, Autorización y Acreditación Administrativas en el ámbito de los Servicios Sociales de Andalucía, y del Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales.*** (BOJA nº 200, de 16/10/2018)
- Acuerdo de 9 de octubre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del ***Plan de investigación e innovación en servicios sociales de Andalucía***. (BOJA nº 200, de 16/10/2018)
- Orden de 17 de octubre de 2018, por la que se aprueban las ***bases reguladoras*** para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, ***de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*** (BOJA nº 203, de 19/10/2018)
- Resolución de 16 de octubre de 2018, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la ***relación de fiestas laborales para el año 2019.*** (BOE nº 254, de 20/10/2018)
- Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se ***regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros.*** (BOE nº 256, de 23/10/2018)
- Real Decreto 1341/2018, de 29 de octubre, por el que se establecen ***medidas transitorias para el mantenimiento, en favor de las personas con discapacidad, del subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte.*** (BOE nº 262, de 30/10/2018)

LIBRO

MI HIJO, MI MAESTRO
Autora: Isabel Gemio **Editorial:** La esfera de los libros
Sinopsis: Una historia de amor y dolor jamás contada «Dos palabras cambiaron mi vida para siempre: distrofia muscular. Mi hijo estaba enfermo y su enfermedad era una de las más crueles que existían. Pero la vida seguía y debía esforzarme por vivirla de la mejor forma posible. Gustavo se lo merecía».

PELÍCULA

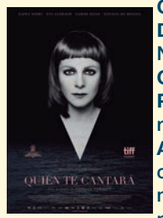

QUIEN TE CANTARÁ
Director: Carlos Vermut. **Reparto:** Najwa Nimri, Eva Llorach, Carme Elias más. **Género:** Drama.
País: España, Francia. **Calificación:** No recomendada menores 16 años.
Argumento: Lila Cassen (Najwa Nimri) era la cantante española con más éxito de los noventa hasta que desapareció misteriosamente de un día para otro. Diez años después Lila prepara su triunfal vuelta a los escenarios, pero, poco antes de la esperada fecha, pierde la memoria al sufrir un accidente.

webs favoritas

http://rsed.fundacionONCE.es/
Se trata de una Red creada dentro del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013, que se plasmó en la actividad por la inclusión laboral llevada a cabo por XTalento , y con el respaldo financiero del Fondo Social Europeo.

© PRODE - Depósito Legal: CO-113-2011

prode
INFO XXI
dpto. comunicación
Octubre 2018
Plena inclusión
prode@prode.es www.prode.es II Época Nº 94
boletín informativo mensual

Visita de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales a la Residencia Reina Victoria de Peñarroya-Pueblonuevo

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez, acompañada del alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, José Ignacio Expósito, y del presidente de PRODE, Blas García, realizó el 25 de octubre una visita a la Residencia Reina Victoria (para personas con necesidades de apoyos extensos y/o generalizados) de Peñarroya-Pueblonuevo. Con esta visita se cumple el compromiso de la Consejería con el Ayuntamiento peñarriblense de visitar este centro, una vez abierto y funcionando, y gestionado por PRODE.

> *"Dentro de veinte años lamentarás más lo que no hiciste que lo que hiciste, así que suelta amarras y abandona el puerto seguro."*
> **Mark Twain**

editorial

"El reto del cambio: un nuevo modelo de atención"

El aumento del envejecimiento y los cambios en el modelo social tradicional han evolucionado hacia una especialización de los centros y servicios de atención a las personas mayores a lo largo de los últimos años.

Estos nuevos modelos de atención, tan novedosos en el sector, tienen como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de las personas mayores, entendiendo que la calidad de vida tiene componentes tanto objetivos como subjetivos. Para ello se alejan de la intervención estandarizada, que no atienda a diferencias e intereses particulares, y se acercan a una atención individualizada que permita conocer mejor la realidad de cada persona, sus deseos y expectativas y su proyecto de vida.

El Modelo de Atención Centrado en la Persona ofrece una nueva metodología organizativa dando un papel principal a las personas a quienes va dirigida la asistencia. Los servicios se convierten en apoyos para que las personas mayores sigan adelante con su proyecto de vida y estos cobren un sentido positivo. Es una forma de entender la relación asistencial, donde la persona es la protagonista activa, donde el entorno y la organización se convierten en apoyos para desarrollar los proyectos y asegurar el bienestar de las personas.

La Atención Centrada en la Persona es una propuesta para la buena vida desde la atención profesional. Un modelo para cuidar bien y ganar en calidad de vida de las personas. De quienes necesitan ayuda y apoyos, pero también de los/as profesionales que se comprometen, día tras día, con una buena praxis. Desde este modelo se focaliza la atención teniendo en cuenta que cada persona vive unas circunstancias, posee unas necesidades de cuidados concretas y, además, tienen sus propias preferencias, expectativas y deseos. Porque cada uno de nosotros somos diferentes y tenemos nuestra propia forma de vivir. El modelo apoya los proyectos de vida, lo que realmente es importante para cada persona en el momento actual de su vida.

Los servicios que atienden a personas mayores están mejorando mucho. Estos servicios cada vez tienen más en cuenta las cosas que la persona mayor quiere en su vida. A esto se le llama atención centrada en la persona y es muy importante para mejorar la calidad de vida. En PRODE se ha creado un departamento para mejorar los centros para personas mayores. Se llama Área de dependencia.

Para mejorar la calidad de vida de las personas, el Modelo de Calidad de Vida de Shalock y Verdugo, a través de las diferentes dimensiones que presenta, asegura que se abarcan todos los factores que repercuten en el bienestar y que conllevan a la satisfacción y la felicidad de cada persona. El modelo ofrece la posibilidad de medir las diferentes dimensiones en función de la persona y los cambios se valoran en función del beneficio del usuario.

PRODE, tras años de experiencia en el sector, se plantea el Modelo de Atención Centrado en la Persona y el Modelo de Calidad de Vida como referentes que le guíen en la "reconversión" de los modelos de atención tradicionales. La entidad se encuentra en el momento de desarrollar diversas medidas en el entorno físico, social y organizativo, con el fin de promover la calidad de vida de las personas que necesitan cuidados.

Cuidar a las personas mayores implica dar respuesta a muchas cosas. No solo consiste en ofrecer una serie de servicios o atenciones. Se trata de facilitar apoyos y nuevas oportunidades de vida, de la mejor vida posible para cada persona. No todas las formas de cuidar, no todos los servicios profesionales son iguales ni permiten alcanzar todos estos objetivos.

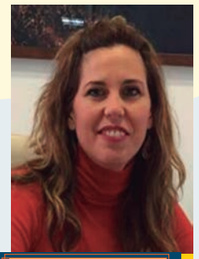

hablando con...

ÁNGELA MORENO FERNÁNDEZ, *directora del Área de dependencia*

¿Por qué surge el Área de dependencia en la estructura de PRODE?

Tras más de 10 años de experiencia en el ámbito de atención a personas mayores, PRODE decide dar un fuerte impulso a este área ya consolidada de la Entidad, con el firme objetivo de mejorar la calidad de vida de este sector de la población desde la especialización y la aplicación de los nuevos modelos de atención.

¿Qué nuevos proyectos se llevarán a cabo en este área en los próximos años?

Los proyectos en los que se encuentra inmersa este área se basan en la aplicación en todos nuestros servicios de tres pilares fundamentales: los modelos de Calidad de Vida, de Atención Centrada en la Persona y el de Envejecimiento Activo. Para ello hemos trazado una "ruta de cambio" que se abordará desde el proyecto "Nudo a Nudo" recogido en nuestro IV Plan estratégico, que nos permita evolucionar hacia nuevos modelos de atención dejando atrás los modelos tradicionales.

Otro de nuestros objetivos es prestar un atención integral y adaptada a las necesidades de cada persona mayor, por ello nos encontramos en un proceso de estudio de nuevos modelos de recursos que se adapten a dicha necesidades y a los perfiles y demandas de la población mayor, y que son muy novedosos en este sector.

¿Qué servicios forman el Área de dependencia?

En la actualidad el Área de dependencia está formada por los centros de día para personas mayores y servicio de ayuda a domicilio. Existen diversos proyectos que esperamos vean la luz en los próximos años, que completarían la cartera de servicios ya existente.

noticias

PRODE recibe el reconocimiento de la Casa del Valle de Los Pedroches en Córdoba

El pasado 20 de octubre, PRODE recibió el reconocimiento como "institución en favor de los desprotegidos en la Comarca de Los Pedroches" en el VIII encuentro de la Casa del Valle de Los Pedroches en Córdoba.

Junto a PRODE también se reconoció el trabajo de la asociación "Ventana abierta" y a la Unidad de drogas y adicciones.

VIII encuentro de la Casa del Valle de Los Pedroches en Córdoba.

PRODE presenta su proyecto de formación dual en Pozoblanco Inspira

El pasado día 10 de octubre, PRODE tuvo la oportunidad de participar como invitada en el foro de empleo Pozoblanco Inspira. Junto a los agentes económicos más importantes de Los Pedroches y expertos en la materia, PRODE planteó la formación dual como alternativa para combatir el desempleo en el ámbito de la discapacidad intelectual. Este sistema formativo combina la formación con el empleo y permite dotar al alumno/a de una formación cualificada en el propio centro de trabajo. En esta línea, PRODE presentó una propuesta innovadora que permitiría formar a personas con discapacidad intelectual con el único objetivo de mejorar su calidad de vida y lograr que tengan las mismas oportunidades que cualquier otra. Bajo itinerarios de formación, ocupación y empleo se contemplan no sólo áreas de apoyo para la formación y desarrollo profesional, sino también áreas de apoyo para el desarrollo personal y social.

PRODE en Pozoblanco Inspira en el hall del teatro El Silo.

PRODE en Córdoba recibe la visita de la diputada nacional Carmen Cuello

A punto de finalizar las obras del proyecto de una fábrica de ensamblaje de bicicletas eléctricas que se está construyendo en Córdoba, con el fin de crear empleo para personas con discapacidad, PRODE ha recibido la visita de la diputada socialista en el Congreso de los Diputados, Carmen Cuello, la que ha mostrado su apoyo al proyecto en lo que a sus competencias se refiere.

¡Un mes cargado de experiencias positivas!

Aunque el otoño ya esté aquí, el ritmo en lo que a actividades se refiere no para. Comienza el mes de octubre con la XVIII Feria del jamón ibérico de bellota de Los Pedroches en Villanueva de Córdoba, la Feria del lechón en Cardeña,.... También ha habido tiempo para actividades de carácter cultural como la representación teatral "El muerto más disputado y otras farsas en verso" celebrada en El Viso y "La herida luminosa" celebrada en Dos Torres. Una cita importante en este mes ha sido la Marcha Rosa de Pozoblanco, donde un grupo de personas decidieron participar apoyando su lema "Contigo, damos la cara". Por último, cabe destacar la asistencia al 16º Encuentro andaluz de grupos de autogestores, organizado por Plena Inclusión Andalucía, en Fuengirola (Málaga). El tema tratado ha sido "Decidir es mi meta", con una programación amplia, destacando la exposición de experiencias inclusivas de autogestores, talleres y charlas.

PRODE en la Marcha Rosa contra el cáncer de Mama.

PRODE celebra su sexta jornada de Aprendiendo Juntos

PRODE ha celebrado durante el primer viernes de octubre la sexta jornada de formación Aprendiendo Juntos. Se trata de una jornada cuatrimestral en la que los trabajadores de la entidad ponen en común los conocimientos adquiridos durante los últimos meses en visitas que han realizado, congresos, cursos, ferias o exposiciones a las que han acudido. De esta forma, todos los empleados conocen qué acciones se han realizado en los diferentes departamentos y áreas de PRODE y se enriquecen de las experiencias y aprendizajes adquiridos por parte de sus compañeros. En esta última jornada de Aprendiendo Juntos se han realizado seis exposiciones que han tratado sobre el futuro en la atención a personas mayores, visita a Amadip Esment, visita al Foro de calidad, visita a Intergift, la senda de las energías renovables y metodología Revisep